

Fecha <b>09.08.2023</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

### Campos del café estancados y sin apoyo estatal, crimen golpea su empleo y Amecafé por plan

Recientemente el problema con los productos de maíz en el norte y antes la confirmación del desmantelamiento de la FND robaron los espacios en los medios.

Curiosamente ambos temas convergen como resultado al cambio de orientación de la política pública hacia el campo con la desaparición de los apoyos a la comercialización y bajo financiamiento.

La misma Sader de Víctor Villalobos cuenta con menos recursos al privilegiarse programas asistencialistas como "Sembrando Vida" o "Apoyos al Bienestar" desligados de la búsqueda de competitividad.

Un rubro de por sí a la baja que acusa el golpe del desmantelamiento institucional es el de la cafeticultura con unas 650,000 has y alrededor de 500,000 productores.

La cotización del café si bien ha caído durante el año, no está en un nivel que sume presión a un cultivo en el que México ya ni siquiera está en el "top ten" global.

Al año se producen unos 3 millones de sacos (60 kilos) con un consumo de 2 millones. Se exportan como 3.5 millones, 64% a EU, e importamos de Vietnam 44% y 13.5% de Colombia y Brasil.

En café, máxime el éxito de negocios muy consolidados como Nestlé de Fausto Cota o Starbucks de Alsea a cargo de Armando Torrado, la parte agrícola está estancada.

El parque de cultivos mantiene su envejecimiento porque no sólo no hay crédito, sino tampoco el apoyo institucional de instancias como el Inifap de Luis Rodríguez, Senasica de Francisco Calderón o CGIMA antes Aserca que

lleva Alejandro Puente.

En Amecafé que coordina Luis Herrera hay resignación y se da por hecho que en el sexenio hay poco que hacer. Eso sí hay voces que empujan desde ahora tener un plan estratégico en 2024 que ayude a mejorar la situación del aromático, máxime la amenaza del crimen organizado.

Y es que los principales estados productores como Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero no se salvan de un avance del narcotráfico.

Desde hace tiempo también en el café hay poca mano de obra, no sólo de México, sino de CA, por la migración a EU, o bien por plazas mejor remuneradas que ofrece la criminalidad, fenómeno que también enfrenta Colombia uno de los grandes productores junto con Brasil, Vietnam o Indonesia.

Así que se preserva la dicotomía en el negocio del café con comercializadores exitosos y productores empujados pese a las condiciones climáticas para ser potencia.

#### CON TODO SEDENA POR MEXICANA, TRAS 20 AIRBUS Y 500 MDD

Más allá de que la STPS de Marath Bolaños concluya la liquidación con los ex trabajadores, Sedena de Luis Cresencio Sandoval trabaja a marchas forzadas para cristalizar el regreso de Mexicana ahora como compañía gubernamental. Parece que la intención es conseguir a la brevedad el arrendamiento de 20 Airbus, con lo que no será precisamente regional. Además hay que equipar a la plantilla. De inicio se habla de una erogación de unos 500 mdd. O sea que el regreso del Estado a la aviación, camina.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 22104.00  
Tam: 307 cm2

Fecha <b>09.08.2023</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

### **CRÉDITO REAL INMINENTE SOLICITUD DE CONCURSO MERCANTIL**

Le platicaba del finiquito por 2,300 mdp que concretó Crédito Real de **Angel Romanos Berrondo** con Nafin de **Luis Antonio Ramírez**. Paso siguiente el arreglo con los tenedores de papel quirografario con los que ya en principio hay un preacuerdo. Se requerirá un concurso mercantil para pagarles. Según esto la solicitud es inminente.

### **AHORA MORENA POR AGUINALDO DE 30 DÍAS Y OTRO GOLPE A IP**

Aunque al asunto le sobra cuerda, ayer preocupó la iniciativa que presentó el diputado de Morena **Manuel Baldenebro** para que el aguinaldo se eleve a 30 días, el doble de lo actual. Se pretende modificar el Artículo 87 de la Ley del Trabajo. El asunto fue remitido a comisiones. Obviamente se sumaría a la carga laboral que recién ya han recibido las empresas. Uff!!!

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx